



MINISTERIO DE SALUD  
PERU  
DIGESA  
DIRECCION GENERAL DE  
SALUD AMBIENTAL



Reg. ECNG-1528.14

EXP. N°: 35831-2013-EC  
Informe N°00140-2014/DSB/DIGESA  
SUCE N° 2013104905

**REGISTRO  
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS  
(EC-RS)**

- A. EMPRESA**  
Razón Social : TRANSPORTES S&R S.R.L.  
N° RUC : 20505961502  
Representante Legal : Luciano Salazar Reyes.
- B. DOMICILIO**  
Legal : Mz. A-17, lote 37, Asociación de Vivienda Las Vegas, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima.  
Planta : Mz. BQ3, Lot 2, Sector EL Valle, Anexo 22 de Jicamarca, distrito de San Antonio, provincia de Huarochiri, departamento de Lima.

**C. ACTIVIDADES OPERATIVAS**

COMERCIO NACIONAL	
ÁMBITO MUNICIPAL	Código
Recolección de residuos sólidos de origen comercial	MC-1
Transporte de residuos sólidos de origen comercial	MC-2
ÁMBITO NO MUNICIPAL	Código
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen de establecimientos de salud	ES-1
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen de establecimientos de salud	ES-2
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen industrial	IN-1
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen industrial.	IN-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen industrial	IN-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen industrial.	IN-P-2
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen de las actividades de construcción	CO-1
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen de las actividades de construcción.	CO-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen de las actividades de construcción.	CO-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen de las actividades de construcción.	CO-P-2
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen agropecuario	AG-1
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen agropecuario	AG-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen agropecuario	AG-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen agropecuario	AG-P-2
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-1
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-2
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-P-1
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-P-2



B. PEÑA



A. DEL AGUILA



MINISTERIO DE SALUD  
PERU  
DIGESA  
DIRECCION GENERAL DE  
SALUD AMBIENTAL



Reg. ECNG-1528.14

EXP. N°: 35831-2013-EC  
Informe N°00140-2014/DSB/DIGESA  
SUCE N° 2013104905

#### D. REGISTRO

La Dirección de Saneamiento Básico de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) emite la presente **Constancia de Inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RS)**, a favor de la empresa **TRANSPORTES S&R S.R.L.**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable que las actividades registradas en el ítem C se realicen cumpliendo la Ley General de Residuos Sólidos; Ley N° 27314 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 057-2004-PCM.
2. El Registro podrá ser anulado al verificarse el incumplimiento de los requisitos establecidos en las normas específicas.
3. Las actividades de la empresa están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a los señalados en el ítem C, se procederá a la cancelación del presente Registro.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.



A. DEL AGUILA

Lima,

31 ENE. 2014



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
Dirección de Saneamiento Básico  
"DIGESA"  
  
Ing. Betty S. Peña-Orocaja  
Directora Ejecutiva

BSPO/A/QR/RMDE